

**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
(TSE)**



**Adquisición de Consumibles para Impresora del Tribunal Superior Electoral
COMPARACION DE PRECIOS
TSE-CCC-CP-01-2024**

CIRCULAR No. 1

**ACLARACIONES Y RESPUESTAS A SOLICITUDES Y PREGUNTAS
REALIZADAS POR LOS INTERESADAS EN EL PROCESO COMPARACION DE
PRECIOS**

**Santo Domingo
19 de abril de 2024**

CIRCULAR No. 1

**ACLARACIONES Y RESPUESTAS A SOLICITUDES Y PREGUNTAS
REALIZADAS POR LOS INTERESADOS EN EL PROCESO COMPARACION**

No. pregunta	Fecha solicitud	Consulta	Respuesta
1	16/4/2024	<p>Buenos días</p> <p>Cordialmente, en lo relativo a esta oportunidad, remitimos nuestra consulta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tomando en cuenta el volumen de tóneres requeridos, ¿podrían considerar extender el tiempo de entrega de 10 a 15 días hábiles? <p>Quedamos atentos, gracias anticipadas.</p> <p>Saludos,</p>	<p>Partiendo de lo descrito en la Sección II, numeral 2.12 Documentación a Presentar, literal B) numeral 2 del Pliego de Condiciones, indica que la carta de tiempo de entrega es un máximo de 30 días hábiles.</p> <p>Entendemos que no existe objeción en que sean entregados dentro del plazo de 10 a 15 días hábiles, siempre y cuando no exceda los 30 días.</p>
2	16/4/2024	<p>Saludos Sra Pamela, quisiéramos saber si dentro del siguiente punto no 6 también puede aplicar:</p> <p>6. Oferente deberá suministrar con su oferta la documentación actualizada que acredite alguna de las siguientes cuatro condiciones:</p> <p>d: Certificación de originalidad del producto ofertado o carta compromiso de originalidad de los tóneres emitida por el fabricante o un suplidor autorizado. No pueden ser re manufacturados (tóner, caja, etiqueta), se validará en el proceso de recepción de los adjudicados, que el serial de la pieza tóner coincida con la caja (Etiqueta). De lo contrario serán devueltos y el proveedor deberá sustituirlo.</p> <p>Carta Garantía de mantenimiento a nuestras impresoras (en nuestra oficina), en caso de que los toners adjudicados le produzcan daños a las mismas; con una vigencia de seis (6) meses, luego de facturados los tóneres.</p>	<p>Se mantienen las condiciones establecidas en la Sección II, numeral 2.12 Documentación a Presentar, literal B) Documentación Técnica del Pliego de Condiciones del presente proceso Núm. TSE-CCC-CP-01-2024 de Adquisición de Consumibles para Impresora del Tribunal Superior Electoral.</p> 